

Del Tajo Imperial al Tajo Dido

escrito por Hidra | domingo, 31 de julio de 2016

La literatura tiene variadas referencias al río Tajo, loando una grandeza hoy difícilmente reconocible. Quedan como vestigio de un pasado anterior al desarrollo del siglo XX, tras el cual presenta un deterioro achacable a diversas causas. El Trasvase Tajo-Segura es una de ellas, importante, pero no la única. Se puede apreciar un testimonio del inicio de este deterioro en el artículo [«Río Tajo \(Fragmento de un libro a publicarse\)»](#) (Victorio Macho; Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, núm. 22, primer semestre -1966-, pp. 37-42; disponible a través de la [Biblioteca virtual Miguel de Cervantes](#)), escrito en el invierno de 1957, donde narra el deterioro de las márgenes del Tajo en Toledo, así como el efecto de los vertidos.

El crecimiento de las grandes ciudades a partir de los años 50 del siglo XX, especialmente Madrid y su área metropolitana, se realizó con escasa planificación. Además de diversos problemas urbanísticos, el abastecimiento a la población se vio comprometido, manifestándose una crisis a partir de mayo de 1965, que fue combatida con un plan de urgencia. En el [NO-DO del 13/9/1965](#) se mencionan, sin diferenciar ni especificar el alcance de las soluciones, los embalses del Atazar, Valmayor y Cofio o la captación de agua desde el Alberche para el abastecimiento de Madrid, últimas grandes actuaciones del abastecimiento de la capital (el reportaje también menciona la realización de un canal que transporte aguas del sur de Gredos, actuación planteada en el anteproyecto del Trasvase). Se materializó la renuncia a involucrar recursos de la cabecera del Tajo, pues ya se estaba gestando el trasvase entre bambalinas, **optándose por explotar al máximo los afluentes principales aguas arriba de Talavera (Alberche, Guadarrama y Jarama).**

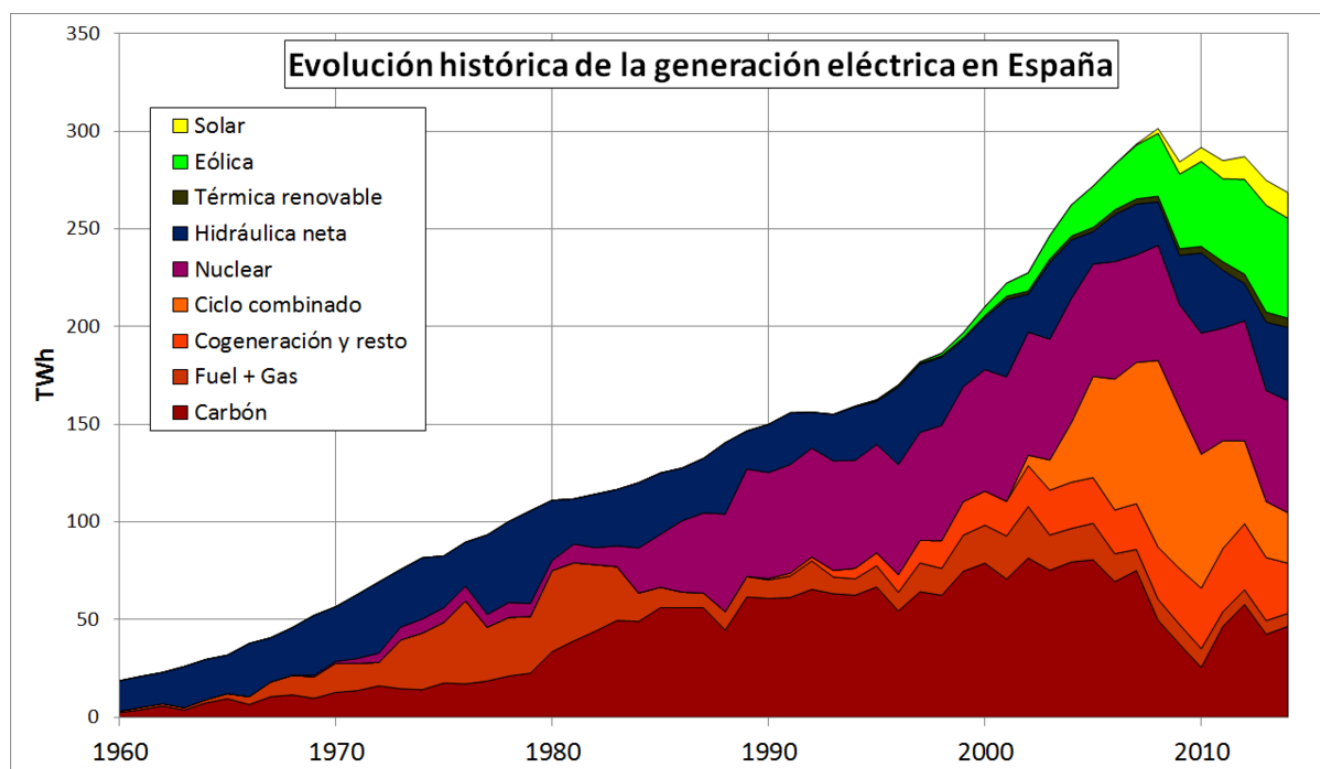
Pero esta preocupación por suministrar recursos para el abastecimiento no fue acompañada por el tratamiento de esos recursos una vez usados. De esta forma, **durante décadas se vertieron directamente o con muy escasa depuración las aguas residuales, causando creciente deterioro aguas abajo.** La depuración no se percibía como problema, ni se la prestaba atención. Incluso hoy en día, hay una alta preocupación porque en cada grifo haya agua de calidad mientras que la depuración, cuando se hace, es más por el cumplimiento de normativas o miedo a las sanciones que por convicción. Es de reconocer la mejora que se ha experimentado en depuración, en general, en toda España. Pero, en paralelo, hay motivos para la preocupación porque todavía queda bastante por mejorar y no se ve mucho interés. Mientras desde [AEAS](#) (Asociación Española de Agua y Saneamiento) se alerta de la diferencia de precio entre las tarifas españolas y las europeas (¿se pretende equiparar tarifas para la mejora del servicio o de los beneficios?), se argumenta que el coste de mejorar la depuración para conseguir cumplir los objetivos de la Directiva Marco de Aguas es desproporcionado.

Otros efectos que el desarrollo urbano ha tenido sobre el medio hídrico es la **degradación de sus márgenes por la extracción de áridos y otras actuaciones antrópicas.** Aunque en algunos casos, como en la parte baja del Jarama, se han creado nuevos ecosistemas, en general ha sido una presión importante. Además, los tramos urbanos de los ríos se han adaptado con actuaciones más o menos agresivas. El terreno se ha impermeabilizado, disminuyendo su capacidad de retención en avenidas y dificultando las recargas de los acuíferos asociados. Son daños generales asociados a la urbanización, que por la magnitud del área metropolitana de Madrid, han tenido su efecto negativo sobre el Tajo, a pesar de las medidas mitigadoras implantadas (por ejemplo, tanques de tormentas).

Otro aspecto clave para el desarrollo del siglo XX fue el

suministro de energía eléctrica, máxime en un país sin petróleo y con carbón de calidad mediocre, o el bueno caro de extraer. En esta situación, la energía hidroeléctrica era una solución, favoreciéndose su desarrollo. En los años 50, constituía la principal fuente de generación de electricidad. Aún así, la inestabilidad del sistema eléctrico era grande, y se requería incrementar la potencia instalada. En esta coyuntura **se aprovechó la singularidad del tramo cacereño del Tajo, con el descenso de la Meseta, para realizar una concatenación de embalses** (Valdecañas, Torrejón, Alcántara y Cedillo, al que habría que sumar Azután en la provincia de Toledo), que transformó el régimen fluvial del río.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la energía eléctrica generada en España, por fuente, desde 1960:



Evolution of electricity generation in Spain. Fuente: [Wikipedia](https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=44607171) (De Zmzmzm2 – Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=44607171>)

Se observa en la gráfica como en 1960 casi toda la producción era de origen hidroeléctrico. pero aunque en los años siguientes en términos absolutos su valor se incrementa, es

incapaz de atender la totalidad de la demanda. Progresivamente va perdiendo peso respecto al total de la energía generada por otras fuentes. Pero a pesar de ello, actualmente tiene un gran valor, en especial las centrales asociadas a un gran embalse regulador (caso de las del tramo final del Tajo español), por su capacidad rápida de respuesta, que las hacen ideales para suministrar las puntas de energía, la más cara.

Se sacrificó el Tajo para garantizar el suministro eléctrico. Pero ante el crecimiento de la demanda fue insuficiente, si bien su rentabilidad ha aumentado. Con un beneficio que es percibido principalmente por la empresa eléctrica generadora, cuya sede social está ubicada fuera de la cuenca. Los ribereños de los embalses apenas comparten este beneficio, máxime cuando la aplicación del telemando y telecontrol ha reducido a la mínima expresión la implicación social de la cuenca en la producción. No se cuestiona aquí la existencia de un régimen concesional que da legitimidad al negocio. Simplemente se pretende evidenciar que este negocio, la generación de energía hidroeléctrica por medio de las centrales asociadas a los embalses del tramo final del Tajo español, supone un deterioro importante del medio mientras que los beneficios obtenidos son percibidos fuera de la cuenca.

Finalmente está **el Trasvase Tajo-Segura**. No se trata de la única fuente de los males del Tajo. Posiblemente, a nivel global, tampoco la mayor. Pero su existencia y mantenimiento muestra cuáles son los intereses reales de la gestión del agua en España. **Su concepción se hizo al margen del Tajo. Y su gestión se realiza igual, con la complicidad manifiesta de la Administración en la defensa de los beneficios externos de la cuenca e ignorando los daños.** Los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía tienen su presente y futuro comprometido, mientras que el tramo medio del Tajo se ve muy afectado negativamente, amplificando el impacto del crecimiento urbano de la cuenca al mermar la capacidad del medio receptor. De nuevo, el beneficio se produce fuera de la cuenca, mientras

que ha de soportar sus daños.

Pero, por encima de estas amenazas físicas, hay otra mayor: la despreocupación de la mayoría de los ocho millones de habitantes de la cuenca del Tajo por su situación. Gracias a ella, los diversos agentes (regantes del sureste, empresas hidroeléctricas o empresas de abastecimiento –públicas, privadas o publico-privadas–) pueden seguir orientando la maximización de su beneficio sin interiorizar los daños causados al Tajo. Ante la inacción de la sociedad se firman Memorándums, se consienten deterioros ambientales para permitir una menor depuración, etc.

Es utópico exigir la vuelta del dorado Tajo cervantino. Pero eso no significa que haya que dar por inevitables los daños al Tajo. Hay margen para mejorar la depuración, para lo que se requiere un auténtico compromiso que ha de ir más allá del cumplimiento de directivas y miedos a sanciones. Hay que perseguir la excelencia en la depuración, porque es a lo que éticamente estamos obligados como sociedad avanzada, devolver el recurso a la naturaleza con la calidad lo más parecida posible a la que tenía cuando se extrajo.

También parece lejana la reversión a su estado natural del «Tajo hidroeléctrico». Pero, ¿por qué no buscar la fórmula para que el beneficio de su explotación compense las afecciones ambientales, económicas y sociales que provoca en la cuenca? ¿O analizar las experiencias mundiales, especialmente en Estados Unidos, de recuperación de tramos fluviales que fueron modificados para la explotación hidroeléctrica?

Sobre el trasvase, mientras no haya consciencia del daño que se está causando a la cuenca, no se van a exigir responsabilidades a la Administración y a los partidos políticos que la manejan. Van a seguir apoyando despóticamente los intereses trasvasistas en lugar de actuar con justicia. Como se ha comprobado en los últimos años, para contentar al

lobby de regantes se han llegado a acuerdos oscuros (Memorándum) para mantener, e intentar incrementar, los privilegios de los regantes del trasvase frente al intento de aplicación de la Directiva Marco del Agua. Realizado ante el silencio cómplice de gran parte de la cuenca, que ingenuamente parece estar más cómoda con placebos propagandísticos («Paz del Tajo», «fin de las guerras del agua», solidaridad, etc.) que intentando entender el problema.